



# Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia de la Junta Técnica que dispone lo siguiente:— Desde la publicación de la presente orden, queda prohibida la importación e introducción en el territorio nacional, de toda clase de monedas de plata españolas.

Por la Comisión de Hacienda, se adoptarán las medidas necesarias para la efectividad de esta orden.

Orden dejando sin efecto la incautación provisional de los bienes de la Sociedad Anónima Banco Agrícola Comercial de Bilbao, acordada en decreto número 75 de la Junta de Defensa Nacional.

Reformando la Comisión Gestora de la S. A. "El Aguila", de Madrid.

Nombrando vocales de las Comisiones de Incautaciones de bienes de Logroño y Segovia, respectivamente, a don Luis Benítez de Lugo y don José Rodríguez, abogados del Estado.

Orden del Gobierno General del Estado, que dice así:

Excelentísimo señor: Son diversas las consultas que se reciben en este Gobierno General, sobre el alcance de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de nueve de Octubre último, regulando que todos los organismos de ella dependientes señalen como mínimo ocho horas diarias de oficina.

En las actuales circunstancias todos los españoles deben aportar el mayor esfuerzo para servir a la Patria cada uno en la forma que le este encomendada y parece lógico que si el Estado comienza por sus funcionarios, los dependientes de las Corporaciones locales no van a constituir una excepción ni a gozar de privilegios llamados a desaparecer en la nueva España, donde el trabajo dignificador, honrado y eficiente, ha de ser el mejor galardón que podrá ostentar el ciudadano.

Por todo lo expuesto, este Gobierno General ha acordado:

Artículo primero. La orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 9 de Octubre último, se hace extensiva a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares, cuyas Comisiones Gestoras señalarán las ocho horas diarias de trabajo como mínimo, mientras otra cosa no se disponga por la Superioridad.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles, cuidarán de reproducir la presente orden en el "Boletín Oficial" de la provincia, una vez publicada por el del Estado y velarán por su más exacto cumplimiento, sancionando a los infractores.

Valladolid 16 de Diciembre de 1937. El Año Triunfal.—El gobernador general, Luis Valdés.

Señores gobernadores civiles de las provincias liberadas.

También publica el "Boletín" el reglamento general de los sanatorios, enfermerías provinciales, creados por el Patronato Nacional Antituberculoso, cuyo presidente el general Martínez Añido o firma.

Orden de la Presidencia de la Junta Técnica, que dice así:

Visto el auto de procesamiento dictado en el sumario especial seguido contra don Antonio Ruiz Vilaplana, secretario del Juzgado de primera instancia e Instrucción de Burgos, del que resulta que desapareció de esta capital sin haber constituido depósito de 51.223,60 pesetas que tenía en su poder por razones de su cargo, habiéndose comprobado, además, que pasó a la zona roja, de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 5 de Diciembre de 1936, se acuerda la destitución de dicho funcionario, que causará baja en el escalafón de los de su Cuerpo, con toda clase de efectos desde el 12 de Julio último, en que debió reintegrarse a su cargo finalizada la licencia que disfrutó.

Rectificando la orden de 13 del actual sobre separación del servicio de un oficial comercial.

Separando del servicio al oficial comercial don Juan Renard Olivert.

Separando definitivamente, del servicio, al jefe de Administración de primera clase, don Antonio Quintana Serano.

Separando del servicio al peón caminero, Ramón González, de la Jefatura de Obras Públicas de León.

Idem idem al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Telegrafos, don Francisco Javier Maestro Pérez.

Idem idem a varios carteros.

Imponiendo un correctivo de cuatro años de suspensión de empleo y sueldo, al jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Correos, con destino en Ceuta, don Miguel Ruiz Velasco Sánchez.

Aprobando el prorrateo en el expediente de viudedad a favor de doña Miguela Guerrero.

Disponiendo la formación de una Junta de Gobierno de Médicos de Baños en la forma siguiente:

Presidente: don Francisco Bécaros Fernández.

Vocal: don Mariano Mañeru Roncal.

Idem: don Alfredo Piquer Martín-Cortés.

Idem: don Angel Abós Ferrer.

Idem: don Saturnino Mazota Vicente.

Idem: don Enrique Patosi Martínez.

Secretario: don Isaias Bobo Díez.

**Golpes Reumatismo Cansancio muscular**

**Frixal**

el nuevo linimento español

BAYER

## ACONTECIMIENTO MUSICAL OPERA CON LA CAPSIR

De verdadero acontecimiento puede calificarse la velada del sábado en el "Avenida", en que el público burgalés se extasió con la representación de "Rigoletto", por artistas de la categoría de Mercedes Capsir, Sarobe y Nadal.

Son tan escasas, desde hace muchos años, las ocasiones de oír ópera en España, y tan excepcionales las circunstancias que concurrían en esta audición, que no es de extrañar que la amplia sala del "Avenida" se llenara por completo, produciendo una buena recaudación para engrosar la ya bien repleta suscripción para el Aguinaldo del Soldado, y aun hubiera asistido más gente de tener aquella mayor cabida, ya que desde días antes estaban agotadas todas las localidades.

La representación tenía, además el concepto de homenaje a la España de Franco, de artistas de tanto renombre en el mundo, homenaje que quisieron prestar precisamente en Burgos, sede del Gobierno y residencia del Generalísimo, cediendo lo mejor que poseen en beneficio de nuestros combatientes.

Valiosos elementos artísticos de San Sebastián prestaron su concurso también graciosamente, para que aquellos pudieran presentarse dignamente, con una obra de la categoría de "Rigoletto".

Mercedes Capsir es una artista tan completa, de facultades tan excepcionales, que cada vez que se la oye, parece que supera a las anteriores. El sábado hizo una actuación de "Gilda" acabada, perfecta, y sobre todo, el "caro nome", tan delicado y espiritual, lo cantó de un modo maravilloso, con una finura y un lirismo que la ovación del público fué verdaderamente clamorosa.

Sarobe, ya consagrado por todos los públicos, es un barítono que posee excepcionales facultades; modula de un modo excelente, y pasa con gran facilidad al agudo. Toda su actuación constituyó un éxito, destacando la "Vendetta", en donde a sus cualidades líricas une las dramáticas y consiguió, en fin, un "Rigoletto" irreprochable.

Nadal se nos mostró un tenor de gran caudal de voz y mucho dominio de la escena, demostrando ambas cualidades en la tan celebrada canción "La donna e mobile", donde fué ovacionado.

No desentonó de tan sobresalientes artistas, Francisco Aróstegui, bajo donostiarra, que obtuvo un "Sparafucile" justo y preciso.

Los demás elementos pertenecían al Orfeón Donostiarra, y habían hecho el supremo esfuerzo de aprenderse en pocos días la partitura de "Rigoletto", para que la compañía pudiera presentarse al público. La proeza tuvo un asombroso resultado, pues tanto las solistas señoritas Calvo y Ochoa y señores Aguirre y hermanos Aldanondo, como los cerros, cantaron con mucha expresión, aplomo y brillantez.

El maestro Giuseppe Podestà prestigioso músico, llevó con pleno dominio la difícil dirección del conjunto, especialmente de la orquesta, formada también de profesores donostiarros, que interpretó la partitura con mucho brío y afinación.

El conjunto resultó muy completo, y todos los artistas fueron ovacionados largamente.

Entre el público figuraba lo más selecto de nuestra sociedad y de la que por las actuales circunstancias es nuestro huésped de honor, en la que aparecieron, entre otras personalidades, el delegado comercial de Austria en la España nacional Dr. Bleckmann y el secretario de la misma D. Willfried Müller.

De este "Rigoletto" quedará memoria en Burgos, como uno de los hechos salientes mientras tuvo el alto honor de representar a la capital de España.

## Se habla de crisis en el Gobierno rojo

PARIS. — Personas bien informadas, llegadas ayer de Barcelona, han manifestado que Portela Valladares y Molas vienen celebrando intensas gestiones en relación con la próxima crisis que se planteará en el Gobierno rojo.

El sábado conferenciaron largamente con Martínez Barrio, después de haberlo hecho con Companys, y se proponen hacerlo con Azaña.

## Una estatua del Niño Jesús para el campo de concentración de San Pedro de Cardena

Recibimos la siguiente carta que con el mayor gusto hacemos pública:

San Pedro de Cardena 18-XII-37.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS BURGOS

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le agradecería a usted infinito si se dignase poner en su digno periódico una nota para ver si alguna persona bondadosa quisiera regalar una estatua del Niño Jesús a este destacamento del Campo de Concentración de San Pedro de Cardena.

Ya que todos estos soldaditos tienen que pasar las noches tristes sobre la nieve para hacer la guardia, al menos los días de Navidad, tengan el consuelo de celebrarlos lo más solemnemente que nos permitan las actuales circunstancias. Anticipo a usted las más expresivas gracias y queda siempre de usted afmo. servidor, el capellán del Destacamento.

Arsenio Castells

## Crónica judicial

Señalamientos para el lunes Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Serafín Iglesias Martínez, sobre insultos y amenazas.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varicoza, Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARAYZABAL, Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417 Electrotografía — Fístulografía — Rayos X

## Solemnes actos en Melilla Sevilla y Cádiz Juran la Bandera los sargentos y alféreces provisionales de las tres Academias

MELILLA.— Con solemnidad extraordinaria, se ha celebrado la jura de la bandera de los alféreces de Dar-Riffien, en la plaza de España, al pie del monumento a los héroes de la campaña de Africa. Toda la ciudad estaba profusamente iluminada y un gentío inmenso asistió a la ceremonia.

Terminada la misa, el director de la Academia, tomó el juramento a los alféreces, en medio de un emocionante silencio de la multitud, interrumpido por las vigorosas y entusiastas respuestas de los alféreces.

El director de la Academia, pronunció a continuación una patriótica arenga, subrayada por enormes ovaciones, y el alcalde de la ciudad agradeció el que Melilla hubiera sido elegida para tan alicionadora ceremonia.

Cerró los discursos el consejero nacional, don José María Pemán, con uno bellísimo, en el que cantó a España y la lealtad y heroísmo de los musulmanes en la defensa de la Patria.

Por último, se celebró un desfile brillante, en medio de constantes y clamorosas ovaciones de la inmensa muchedumbre.

El Ayuntamiento ofreció un vino de honor al general Orgaz, al señor Pemán y a las autoridades.

El acto fué retransmitido a todo el Marruecos español.

LA RENOVACION DEL JURAMENTO A LA BANDERA DE LOS SARGENTOS PROVISIONALES EN SEVILLA

SEVILLA.— En la plaza de España, se ha celebrado, con gran brillantez, el acto de la renovación del juramento de la bandera de los sargentos provisionales. Formaron cuatrocientos sargentos, de los cuales el que menos ha estado doce meses en el frente y muchos de ellos han sido heridos. Todos ellos hallábanse en brillante formación, con sus oficiales e instructores. Formaron además fuerzas del regimiento de Sevilla, y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con sus respectivas bandas de música.

Se levantó un altar para la misa de campaña, que celebró el vicario castrense de Sevilla, en el sitio de honor de Llano, Orgaz y el Cardenal Segura, el coronel de Estado Mayor, don José Cuesta, así como jefes y oficiales libres de servicio y representantes del Cuerpo consular.

Terminada la misa, se celebró la jura a la bandera de los sargentos provisionales, que adoptaron formación de línea de tres, dando frente al altar.

El acto fué en extremo emocionante. Habló entre otros el general Queipo de Llano, que hizo una magnífica arenga llena de patriotismo, resaltando la labor de enlace que realizan los sargentos entre los soldados y sus oficiales y ponderó el patriotismo de los que habían jurado la bandera de púrpura y oro y las brillantes actuaciones en la lucha por la salvación de España.

Se dieron grandes vivas a España, al Generalísimo y a los sargentos, y éstos desfilaron entre formidables aplausos de la multitud.

Los sargentos fueron obsequiados con una comida en el cuartel de Zapadores minadores y a la cual asistió un sargento en representación de cada uno de los Cuerpos y Armas de la guarnición.

CADIZ.— Con un día espléndido y con entusiasmo indiscrutable, se celebró hoy en esta capital, la jura de la bandera por los sargentos provisionales de la Escuela de San Roque.

Los sargentos habían llegado anochado y fueron alojados en número de 700, en casas particulares. El acto se calcula en más de 20.000 las personas que asistieron.

Concurrieron todas las autoridades con las del Departamento marítimo y obreros militarizados de la Constructora Naval de San Carlos, arsenal de Matagorda, asillero Sindicato, CONS y todas las fuerzas de guarnición, milicias, alcaldes y representantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de toda la provincia.

Celebró la misa el vicario capitular y después del acto de la jura, hablaron los señores Fuentes Pina y Sáinz Rodríguez, que acompañando al general Orgaz, habían llegado la noche anterior a Cádiz. Ambos oradores fueron aplaudidos y ovacionados. El señor Sáinz Rodríguez, al referir que los técnicos militares del mundo dicen que en esta guerra se han descubierto tres grandes cosas: los tanques rusos, las artillerías antiaéreas y la Infantería española.

Yo les digo a estos técnicos dije el

## Notas militares

AGADURIA MILITAR DE HABERES

Señalamiento de pagos para el mes de Diciembre:

Día 21.—De 16,30 a 20, cajeros de los Cuerpos, representantes de las dependencias y pensionistas.

Día 22.—De 10 a 13 y de 16,30 a 20, señores generales, jefes, oficiales y Cuerpo auxiliar subalterno y suboficiales.

Día 23.—De 10 a 1, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Burgos 18 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El comandante-jefe.— Firmado, Jesús Ruiz.

DESTINOS

Infantería.—Capitán don Virgilio Cabanillas Torres, a disposición del general jefe de la 152 división.

Artillería.—A disposición del general jefe del Ejército del Centro, comandante don Rafael Sanz de Santa María de los Ríos, capitán don José Virgili Quintanilla y alférez de complemento don José Valero Masot, procedentes de la sexta región, alférez de complemento don José Madi Ruñal, y don Luis Coll Armatot ascendidos, del 11 regimiento ligero.

Alférez provisional don Francisco Díaz García, del 11 regimiento ligero, al décimo.

Otro don José Pino López, del 10.º ligero al 11.º.

HABILITACIONES

Se habilita para ejercer el empleo superior inmediato al auditor de brigada don José Casado García, auditor de la sexta región, y al del mismo empleo don José María Sagner y Sanjuanena, agregado a la fiscalía de la sexta región.

ASCENSOS

Se asciende al empleo de sargento provisional a los cabos del 11 regimiento ligero de Artillería, Cipriano Tordado Antón y Maximiliano Miguel Calvo.

MAESTROS HERRADORES PROVISIONALES

Se nombran maestros herradores provisionales y pasan destinados a disposición del general jefe del Ejército del Centro a don Florencio González López, don Pedro Fernández Lafuente y don Ulpiano Martínez González, procedentes del regimiento España número 5 de Caballería, don Manuel Gutiérrez Salvador, del regimiento de Artillería ligera número 11, y don Mauricio Monzó Mendiz, de F. E. T. de las Jons, séptima bandera de Burgos.

MEDALLA MILITAR

Se concede la medalla militar, al comandante de Estado Mayor, habilitado para teniente coronel, don José María Troncoso Sagredo.

## Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouthis, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de licores - ALHONDIGA

## PROFESIONALES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la clínica del profesor Recasens

QUEDA CORTA DIATHERMIA

Consulta diario

PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

XXII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D.ª Basilsa Vitoriano Santamaría,**

fallecida el 25 de Diciembre de 1915

Q. E. P. D.

Su esposo, Leopoldo Escudero; hijos, El día, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basilsa; nietos; hijos políticos; hermanas, hermanos políticos y demás familia

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, en el altar de San José, de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por su alma.

Burgos 20 de Diciembre de 1937.

EL SEÑOR

**Don Sinforiano Ochoa Heras,**

presbítero, párroco de Rutandio de Bureba,

falleció el día 15 de Diciembre del corriente año, a los 61 años de edad y 37 de servicios en dicho pueblo, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hermanas, D.ª Maximiana, D.ª Jacinta (S. de J. en Palma de Mallorca) y D.ª Paciencia; hermanos políticos, D. Damián Rubio y don Julián Martínez, sobrinos y demás familia, compañeros y amigos

Suplican una oración por el alma del finado.

Rutandio 20 de Diciembre de 1937.

EL SEÑOR

**D. Pedro Marijuán Santillán**

Q. E. P. D.

Su viuda e hijos

Suplican a sus amistades se dignen asistir a dichas misas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 20 de Diciembre de 1937.

**F. Urraca**

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7

GRATIS A LOS POBRES



## INGLATERRA Y ESPAÑA

### El representante de la Gran Bretaña cerca del Generalísimo saluda a las autoridades del nuevo Estado

#### Mantuvo largas entrevistas con el conde de Jordana, el secretario de Guerra y los presidentes de las Comisiones de la Junta Técnica

Desde hoy es huésped de nuestra ciudad el representante de Inglaterra cerca del S. E. el jefe del Estado español generalísimo Franco, Sr Robert Hodgson, recientemente designado para ese cargo por el Gobierno inglés.

Procedente de Salamanca llegó hoy a Burgos, acompañado del subagente de la representación británica Mr. C. B. Jerram y del secretario de la misma Mr. Tpears.

Después de descansar breves instantes en el Hotel en que se hospedará, donde fueron cumplimentados por diversas autoridades, se trasladaron alrededor de mediodía a la Casa del Cordón.

En ésta fueron recibidos por el presidente de la Junta Técnica del Estado, general Jordana, acompañado por el oficial mayor de la Presidencia, don Diego Trevilla.

Hechas las presentaciones, pasaron al despacho del general Jordana los pre-

Cuando adquirieras una pronda para ti, piensa en los que la necesitan más que tú, porque están más expuestos que tú a la inclemencia; piensa en los que son más dignos que tú de llevarla, porque la pagan con su sangre. No puedes adquirir dos de aquel precio, rebaja tu deseo de comodidad, y eleva el deseo de que estén cómodos los que luchan por ti.

sidentes de las diversas Comisiones de la Junta Técnica del Estado, a quienes también presentó el general al diplomático británico.

Con todos ellos celebró Sr Robert Hodgson una detenida conferencia, que se desarrolló en un ambiente de gratísima cordialidad, y a través de la cual se hicieron votos por que cada vez se estrecharan más los lazos que unen a España y a Inglaterra.

Los representantes británicos fueron despedidos por el conde de Jordana, presidentes de Comisiones y altos funcionarios de la Junta Técnica del Estado, a los que Sr Robert Hodgson agradeció vivamente la magnífica disposición que en ellos encontró para el cumplimiento de su misión en la España Nacional.

Luego el representante inglés con sus acompañantes, se trasladó a la Secretaría de Guerra, en la cual cumplimentó al general Gil Yuste, con el que también celebró una afectuosa entrevista.

Sr Robert Hodgson recibió después en el Hotel las demostraciones de cumplimiento de todas las autoridades locales.

#### LA FIGURA DEL REPRESENTANTE DE INGLATERRA CERCA DEL CAUDILLO

Sr Robert Hodgson, nuevo representante del Gobierno británico cerca del Generalísimo, pertenece a la carrera diplomática y es persona de sólida experiencia profesional, por lo cual goza de gran prestigio entre sus compatriotas.



## VITABANA

ALIMENTO COMPLETO  
Alimento fosfo-vitaminado a base de plátanos maduros y leche fresca

A LA VAINILLA: Para niños desde tres meses.  
AL CACAO: Para niños mayores y adultos.

ES PRODUCTO NACIONAL DE  
VITABANA DE TENERIFE, S.A.  
DELEGACIÓN EN LA PENINSULA: RAMÓN MARIA LILI, 2-2º  
TELEFONO 12969 SAN SEBASTIAN

## El DIARIO en Villarcayo

#### LA FIESTA DE LA INMACULADA

El pueblo creyente de Villarcayo, ha marcado el mayor exponente de honda religiosidad cristiana.

Todos los años revisten sus cultos solemnidad y pompa indescriptibles, pero la de este año fue, por su sencillez y a cuanto soñar pudiéramos.

Villarcayo honra a la Inmaculada con novena y solemnisimo título, en el que como la palabra elocuente y llena de unión evangélica del reverendo padre Bruno C. D., que culminó en magistral y sentida oración, probando el dogma de la maternidad y el misterio del día como uno de los mayores misterios de la Iglesia.

A las siete de la mañana, el volteo de las campanas y los suaves y cadenciosos acordes de la banda municipal, dieron el motor entusiástico por la alta y mística solemnidad del día. A las ocho, misa de comunión, donde vimos almas y almas recibir el pan eucarístico y, como cuadro conmovedor, los niños, con sus vestidos blancos, como la blancura de su alma angelical.

Las diez eran y el repique festivo de las campanas anunciaba la santa misa; los balcones adornados con los colores nacionales, la coriava sañendo del Ayuntamiento con organización estudiada, y, en primer lugar, nuestros simpáticos flechas, Pelayos y enfermeras, con sus uniformes. Seguía la fregata y como digno y grandioso marco de aquel imponente cuadro, las autoridades militar y civil, encamadas en el prestigioso comandante don Eduardo Moreno de la Santa y en nuestro caballero y patriota alcalde don Emilio Andino.

El altar, adornado con gusto, y una

## "Auxilio Social" Delegación Nacional

#### DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORGANIZACIÓN DEL "SERVICIO SOCIAL"

Se recurre a los jefes o directores de centros académicos, entidades del Estado y empresas públicas, que conforman la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento, a partir del día primero de Enero de 1937 no podrá expedirse ningún título académico, ni admitir a concurso u oposición, ni emplear a ninguna mujer que no acredite haber solicitado prestar el "Servicio Social" o estar exenta de él, presentando el certificado oficial que a tal efecto solicitará, y que será firmado por las jerarquías de "AUXILIO SOCIAL".

Los jefes de establecimientos o entidades que infrinjan esta disposición serán, conforme establece el citado precepto, civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de "AUXILIO SOCIAL".

Toda empleada u obrera que desee prestar el "Servicio Social" tiene derecho a que se le reserve la plaza que ocupa.

A cambio de ello, los jefes de las dependencias públicas o privadas pueden fijar su espacio su prestación en uno, dos o tres años, y señalar, dentro de cada periodo, los meses en que haya de realizarse. Sin embargo, el año en que haya de comenzar lo fijará libremente la interesada.

En la instancia solicitando la prestación pondrá el jefe de la dependencia

### EL DISTINTIVO DE GARANTÍA DE LA FIRMA MUNDIAL

## » Bayer «

Ciencia, experiencia, sentido de responsabilidad y afán de progreso han hecho de la cruz «Bayer» la marca de garantía, universalmente reconocida, de valiosos medicamentos y el concepto del máximo perfeccionamiento en la industria químico-farmacéutica.

Este distintivo - la cruz «Bayer» - lo llevan impresa todas las tabletas de Aspirina como garantía de legitimidad y como signo característico de su excelente e invariable calidad. No es Aspirina, si no lleva impresa la cruz

## » Bayer «

### ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

iluminación fosforescente, hacían del templo un cuadro deslumbrador. El coro parroquial, cantó con gusto peculiar la misa de Perossi, dirigida magistralmente por el maestro de coro don Jesús González.

Por iniciativa, digna de elogio, de nuestro comandante, se obsequió a la tropa con succulentos almuerzos, teniendo la gentileza de ser servido por las señoritas de la localidad, que con amabilidad extrema y gracia sin igual, dieron una nota de alto patriotismo.

El banquete, magníficamente preparado por el Hotel Castilla, tuvo el honor de ser presidido por el comandante y el alcalde.

Al día siguiente se ofreció una misa de requiem, como tributo de profunda gratitud a nuestros caídos. Gloria a los mártires!

El domingo 12, tuvo lugar una velada benéfica, en pro del Aguinaldo del Soldado, organizada por las señoritas de la localidad, obteniendo éxito rotundo y conquistando laureles a la maestra nacional doña Florentina de la Torre, quien hizo la presentación y con palabra fácil y persuasiva, hizo una maravillosa síntesis de nuestro Glorioso Movimiento, resaltando las obligaciones que nos impone la hora presente. Tuvo palabras de exaltamiento a la figura del Caudillo y un momento para el glorioso e insigne mártir, Calvo Sotelo. No en menor grado lo consiguieron las señoritas Agueda Pereda, Prudencia Bienés y Teodora Blanco, con sus poesías y cuentos y de modo singular, nuestro juez municipal don Sixto Meló, arrancando al piano las dulces y cadenciosas notas musicales que nos hacían vivir un mundo de espiritualidad y ternura.

Actos de gran significado, pues suavizan asperezas, unen voluntades y dan el valor de patriotismo. Villarcayo, adelante.

José de Diego  
Villarcayo 13 de Diciembre de 1937.

su visto bueno, lo que indicará la conformidad con la forma en que se propone la prestación del "Servicio Social".

Cuando una mujer desee se la declare exenta de la prestación del "Servicio Social", por estar desempeñando en la fecha de promulgación del decreto número 378 (11 de Octubre del año actual), servicios en entidades públicas o particulares, cuya jornada de trabajo no la asegurara el descanso suficiente si lo realizase, presentará con la instancia de exención un certificado del jefe de la dependencia, y en el cual hará éste, bajo su responsabilidad, referencia expresa a la toma de posesión y primera nómina en que fue incluida, así como la duración de la jornada de trabajo.

El "Servicio Social" se reserva la facultad de contrastar estos certificados con los datos de la Caja de Previsión y otras instituciones, así como acudir a los demás medios de investigación.

En los delegados provinciales de "AUXILIO SOCIAL", servicio de la hermandad de la ciudad y el campo, Delegación Nacional de Asistencia a Frenes y Hospitales, directores de hospitales de guerra sometidos directamente a la autoridad militar, directores de los hospitales y jefes de los servicios de la Cruz Roja, jefes de los talleres de guerra o de instituciones en beneficio del combatiente y jefes de instituciones sociales creadas durante la presente guerra y sometidas al régimen de intervención directa del Estado, radica de modo limitativo la facultad de expedir certificados que hayan de acompañar a las instancias solicitando la exención o reducción del "Servicio Social", por los trabajos prestados en sus respectivas dependencias.

En dichos certificados se hará constar siempre que los servicios acreditados fueron de desempeño gratuito en el tiempo de su prestación día por día, indicando el número de estos y la duración de cada jornada de trabajo.

## Maura dice que en la España roja reina el mayor desconcierto y desmoralización

#### SE HA EVITADO UNA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE WASHINGTON Y TOKIO

WASHINGTON.—Las noticias que se reciben de Tokio completando el informe del hundimiento del "Panay" y los petroleos confirman la actitud enérgica del presidente Roosevelt. Pero el gobierno se cuida de no ir tan lejos como ciertos agitadores desean. La actitud cortés y sincera del Gobierno de Tokio aun en el caso de no responder a la nota americana ha evitado la posibilidad de una ruptura de relaciones diplomáticas.—FARO.

#### EN RUSIA SE DISUELVEN LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

MOSCU.—Inmediatamente después de proclamado el resultado de las elecciones, un decreto del gobierno disuelve las organizaciones religiosas que gozaban privadamente del permiso para realizar sus servicios y funciones espirituales. Por otra parte, la Liga de los sin Dios, promueve nuevos actos de propaganda en el seno de las que año tras año fueron iglesias, propaganda monstruosa en que se ponen las más infamantes notas y burlas a las cosas sagradas.

Los cristianos que mantienen en sus casas iconos y prendas piadosas son denunciados y se les confiscan sus bienes, sustituyendo los objetos de devoción por retratos de Lenin y Stalin.—FARO.

#### EL APOYO DE MEJICO A LOS ROJOS ESPAÑOLES

MEJICO.—El gobierno acordó proporcionar su obra de apoyo moral y material a los rojos de España comprometidos a facilitar alojamiento a los hijos pobres de milicianos muertos en el frente. También se ha dispuesto la celebración de una Exposición de Arte español con preciadas colecciones robadas en España por los dirigentes marxistas y que se encuentran ya en el exterior.—FARO.

#### KELOG GRAVEMENTE ENFERMO

NEW YORK.—El ex ministro Kellogg autor del pacto que lleva su nombre se encuentra enfermo de suma gravedad. Los médicos desearían salvar la vida del celebre hombre público.—FARO.

#### OTRO INCIDENTE EN EL RIO YANG TSE

HONG KONG.—Un nuevo incidente acaba de producirse en el río Yang Tse. Varios marinos chinos de un juncó hundido por un navio japonés fueron recogidos por el navio británico "Lady Birch". Las autoridades navales niponas en vista de esto, advirtieron al comandante de dicho buque que en caso de repetición de tales hechos adoptarían las medidas oportunas.—FARO.

#### PROSIGUE EL AVANCE DE LOS JAPONESES

TIEN SIN.—Los japoneses han bloqueado ya Chin Tao. Con motivo del ataque sobre Cantón se decretará un nuevo bloqueo. Las fuerzas japonesas desembarcarán cerca de Hon Kong en la bahía de Biass. Esa bahía está fortificada por los chinos. Al mismo tiempo que los japoneses se aprestan a la ocupación de Cantón parece seguro que ocuparán Chin Tao donde los chinos incendiarían las propiedades japonesas.—FARO.

#### LOS BOMBARDEOS DE LOS JAPONESES

SHANGAI.—La aviación japonesa bombardeó hoy de nuevo el aeródromo de Cantón y la línea férrea de Chowtsoo. Cuatro divisiones japonesas han desembarcado en Formosa para reforzar los efectivos que van a intervenir en las próximas operaciones del Sur de China.—STEFANI.

#### VISITA A VENECIA

VENECIA.—2500 miembros del Frente de Trabajo alemán, procedentes de Alemania, llegarán esta tarde a Venecia. Hoy ha llegado una Comisión de Estudio de la misma organización que visitará mañana las instalaciones industriales.—FARO.

#### MAURA DICE QUE EN LA ESPAÑA ROJA REINA EL MAYOR DESCONCIERTO Y DESMORALIZACIÓN

PARIS.—La "Gaceta de Grenoble" publica unas declaraciones sensacionales del político español Miguel Maura. Estos días —ha dicho— he sido sorprendido con la noticia publicada por algunos periódicos según la cual yo sustituiría a Negrin en la jefatura del Gobierno de Barcelona.

He de manifestar que yo siempre estuve y estoy dispuesto a laborar por que la paz vuelva a reinar en mi Patria. Pero soy un convencido, por experiencia, de que la tranquilidad no volverá a España mientras ésta esté gobernada por socialistas y comunistas.

En la zona española aún gobernada por

el contubernio formado por los partidos integrantes del Frente Popular, puede afirmarse que reina el mayor desconcierto y desmoralización. Las masas obreras están convencidas de que por ellas la guerra está perdida, y se han lanzado desorientadamente a la aventura más extremada.

Un Gobierno así, falto de autoridad, no puede aspirar a la sucesión de personas que todavía conservamos un concepto claro de la responsabilidad.

Puedo asegurar a usted que yo jamás sustituiré a tal Gobierno ni volveré a ejercer cargo en la gubernación. Sólo aspiro, repito, a que España vuelva a ser lo que siempre fue y que por derecho le corresponde."

#### Huérfano de la guerra o de la barbarie roja: El Nuevo Estado te protege. Podrás continuar tus estudios gratuitamente. Para ello dirígete al S. E. U. donde se te informará.

## La marquesa del Riff, en Burgos

En el día de ayer llegó a Burgos procedente de Estoril, la señora marquesa del Riff, viuda del glorioso general Sanjurjo.

En el Hotel de Paris, donde se hospeda, recibió durante el día de hoy numerosas visitas de distinguidas damas, entre ellas las de la esposa del general Jordana y de los señores de Gil Yuste. A mediados de hoy, acudió al Palacio de la Junta Técnica del Estado, manteniendo una cordial y emocionada conversación con el conde de Jordana.

La conferencia se prolongó largo rato.

La señora viuda del general Sanjurjo, permanecerá en nuestra ciudad varios días.

A pesar del espionaje enemigo se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

## Junta municipal del Subsido Pro-combatiente

Próximas las fiestas de Navidad y debido al celo y actividad desplegada por la Junta Provincial, como consecuencia de tener siempre presente aquellas elocuentes palabras de nuestro invicto Caudillo: «ni hogar sin lumbre ni familia sin pan» el pago del subsidio correspondiente al mes actual, se empezará a hacer efectivo mañana, día 21. Lo que se pone a conocimiento de aquellas personas que se hallen incluidas en el padrón del referido mes.

Burgos 20 de Diciembre de 1937.—El alcalde presidente, M. de la Cuesta.

## Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo, para mañana a las ocho horas:

- Serie y número del vagón Q. 674. Expedición, 1176. Procedencia, Cortes. Mercadería, alfalfa. Consignatario, F. Moral.
  - J. 15346. 2646. Alcanadre, vino. E. Alonso.
  - J. 11457. 236. Lomosa, cemento. Hormache.
  - G. 3839. 1743. Galindo, cemento. Cámaro.
  - G. 3007. 7863. Miranda, azúcar. J. Cortezón.
  - J. 1504. 92. Cros, sulfato. Seda.
  - X. 11615. 6929. Brañuelas, carbón. J. Puente.
  - H. 2579. 5541. Torre, carbón. B. Dueñas.
  - U. 3994. 5542. Torre, carbón. J. Puente.
  - H. 2737. 5540. Torre, carbón. D. García.
  - K. 15073. 4250. Aranda, salvados. viuda de S. García.
  - H. 82. 5895. Ponferrada, carbón. B. Gómez.
  - O. 670. 1671. Ponferrada, carbón. A. Vivar.
  - H. 12030. 5535. Torre, carbón. La Bero.
  - H. 4546. 5536. Torre, carbón. La Mina.
  - O. 4. 5578. Ponferrada, carbón. A. la orden.
- Burgos 20 de Diciembre de 1937.—El jefe de estación, V. Hernández.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	el 2'50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año.	el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista	el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES  
En 31 de Diciembre de 1936 . . . . . 20.634.309'61 pesetas  
En 30 de Junio de 1937 . . . . . 22.866.602'67